

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

**Nº 55 – Octubre
2013**

El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)



**Beatriz Urías
Horcasitas**



**El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos
(1920-1960)**

Beatriz Urías Horcasitas



Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.es](http://www.ielat.es)

Instituto de Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.es
ielat@uah.es

Equipo de edición:

M^{ra}. Cecilia Fuenmayor
Mercedes Martín Manzano
Eva Sanz Jara
Inmaculada Simón
Vanessa Ubeira Salim
Lorena Vásquez González
Guido Zack

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:
<http://www.ielat.es/inicio/repositorio/Normas%20Working%20Paper.pdf>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY
Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain
ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial

UAH

Diego Azqueta
Concepción Carrasco
Isabel Garrido
Carlos Jiménez Piernas
Manuel Lucas Durán
Diego Luzón Peña
José Luis Machinea
Pedro Pérez Herrero
Daniel Sotelsek Salem

Unión Europea

Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Ana María Da Costa Toscano (Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Fernando Pessoa, Porto, Portugal)
Georges Couffignal (Institute des Haute Etudes de L'Amérique Latine, Paris, Francia)
Leigh Payne (Latin American Centre and Brazilian Studies Programme, Oxford, Gran Bretaña)

América Latina y EEUU

Juan Ramón de la Fuente (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Eli Diniz (Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil)
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia)
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados Sao Paulo, Brasil)
Peter Smith (Universidad de California, San Diego, EEUU)
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, República Dominicana)

El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)

Beatriz Urías Horcasitas *

Resumen:

Este ensayo parte de la premisa de que el nacionalismo posrevolucionario mexicano no constituyó un bloque monolítico. Se trata de una propuesta que durante la primera mitad del siglo XX fue impugnada por intelectuales pertenecientes tanto a tendencias conservadoras como de izquierda. Estas críticas resquebrajaron la unanimidad en torno a la ideología oficial. El texto describe los grandes rasgos del proyecto nacionalista y examina los argumentos esgrimidos en su contra desde la derecha y la izquierda. Se detiene en algunas de las reacciones suscitadas por el arte revolucionario y cierra con una reflexión acerca de la manera en que una problemática histórica se anuda con el presente. Deja abiertas muchas preguntas acerca de la manera en que la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XX asimiló, rechazó o evadió algunos de los elementos del nacionalismo oficial. Este sería un importante trabajo de investigación que no hubiera sido posible realizar dentro de los límites de este trabajo.

Palabras clave:

Nacionalismo, México, ideología.

Abstract:

This essay is based on the premise that Mexican postrevolutionary nationalism was not a monolithic process. The concept, during the first half of the Twentieth Century, was contested by intellectuals from both the left and right and these criticisms fractured the unanimity of the official ideology. This text describes the broad characteristics of the nationalist project and examines the arguments directed against it both from the left and right of the political spectrum. It emphasizes some of the reactions to revolutionary art and closes with a reflection on the way in which a historical problem relates to the present. This essay leaves many questions open on the way in which Mexican society, in the first half of the Twentieth Century, assimilated, rejected or evaded some of elements of the official nationalism. This is an important research topic which is not possible to address within the limits of this essay.

Key words:

Nationalism, Mexico, ideology.

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus temas de investigación están relacionados con la historia política e intelectual de México en el siglo XX, y de manera específica con el análisis de un pensamiento político y social acerca de la cuestión racial. Acerca de estos temas ha publicado los siguientes libros: *Historia de una negación: La idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, (1996); *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, (2000); *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, (2007). Contacto: urias@sociales.unam.mx



1. Introducción

La revolución mexicana representó un parteaguas en la vida política, social, económica e ideológica de México. La facción político-militar triunfante - el carrancismo - promulgó la Constitución de 1917 que reconoció los derechos sociales de los trabajadores y sentó las bases de un programa de reparto agrario. A partir de los años veinte, el mismo grupo alentó la modernización económica y buscó establecer un nuevo marco político e institucional. El conjunto de estos elementos generó un proceso de movilidad social que favoreció la ampliación de una clase media predominantemente urbana con acceso a la educación y al empleo, así como la formación de una nueva burguesía que desplazó a la oligarquía porfiriana.

A fin de establecer una mediación con el movimiento popular que había participado en la insurrección, la estrategia inicial de los gobiernos revolucionarios fue encuadrar a los grupos medios y populares en confederaciones agrarias, sindicatos, cooperativas y ligas; asimismo, en 1928 fue creado un partido oficial que subordinó a la mayor parte de las fuerzas políticas al aparato estatal. Estas iniciativas alimentaron una cultura política de tipo clientelar que dio lugar a que el partido oficial obtuviera de manera ininterrumpida los cargos de elección popular.¹ En 1938, Cárdenas refundó el Partido Nacional Revolucionario (1929), convirtiéndolo en el Partido de la Revolución Mexicana con el propósito de reorganizar la participación política a través de “sectores”, además de someter al ejército y a las fuerzas políticas regionales al poder central. Investigaciones recientes muestran, sin embargo, que a partir de 1940 las organizaciones corporativas y el partido oficial resultaron menos eficaces para mantener el control sobre la vida política. La emergencia de diversos movimientos sociales, afirma el historiador Paul Gillingham, desafió el equilibrio político establecido y llegó incluso a desestabilizarlo.²

Además del programa de reorganización social de raíz corporativa, los intelectuales cercanos a los primeros regímenes revolucionarios elaboraron una propuesta nacionalista orientada a integrar a las mayorías dentro de un nuevo marco

¹ A través de una serie de pactos formales e informales, entre 1924 y 1934 el grupo encabezado por Plutarco Elías Calles se aseguró el triunfo del partido oficial en la elecciones. Ante la imposibilidad formal de ser reelegido presidente, durante el “maximato” Calles prolongó su poder imponiendo candidatos que respondían directamente a sus directrices. Lázaro Cárdenas (1934-1940) puso un término a esta continuidad, centralizando el poder a fin de romper los cotos de los poderes locales y regionales, intensificando el reparto agrario e incentivando la ideología nacionalista.

² Paul Gillingham cuestiona la interpretación de acuerdo con la cual después de 1940 el Estado corporativo logró establecer una hegemonía sobre la vida política: “It is clear that during the 1940, local elections could be fiercely competitive and their results unpredictable; that popular protests could veto the accession of mayors and governors, or topple them once in power; and that key presidential policies, such as conscription or literacy campaigns could be successfully flouted and even reversed, by massive civil disobedience.” Gillingham (2010: 180).

político y social, legitimando al mismo tiempo al grupo en el poder. La propuesta nacionalista se articuló a través de dos grandes ejes. Un discurso acerca del mestizaje racial, determinado por lo indígena, fue presentado como el principal mecanismo de cohesión y de nivelación social. Por otra parte, una reflexión en torno a una supuesta esencia de “lo mexicano” que amalgamó elementos de la cultura popular del siglo XIX con una revaloración de la herencia prehispánica.

Este ensayo trata de mostrar que si bien el nacionalismo posrevolucionario tuvo buena acogida en la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XX, no constituyó un bloque monolítico. Es decir, fue una propuesta impugnada por diferentes tendencias que a nivel ideológico resquebrajaron la unanimidad del proyecto. Propongo que el arraigo de una percepción de la revolución como un fenómeno omnipresente y que habría dado sentido a la historia del siglo XX ha obstaculizado la realización de un análisis más a fondo de esta problemática.³ Debido a que me concentraré en las expresiones de la crítica intelectual hacia el proyecto revolucionario quedan abiertas muchas preguntas acerca de la manera en que la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XX asimiló, rechazó o evadió algunos de los elementos del nacionalismo oficial. Este sería un importante trabajo de investigación que no pretendo realizar dentro de los límites de este trabajo.

La estructura del ensayo es la siguiente. Comenzaré por examinar los rasgos generales de la propuesta nacionalista, poniendo el énfasis en el proyecto de mestizaje racial en sus dos vertientes: la espiritualista y la médico-higiénica. Pasaré después a definir los argumentos esgrimidos en los primeros debates acerca de la cultura nacionalista (1925 y 1932), así como en las sucesivas reformulaciones de “lo mexicano”. Me detendré en el tema del arte revolucionario y en las voces discordantes que surgieron en torno a él. Delinearé después los puntos de partida de la crítica conservadora y de la crítica de izquierda hacia la revolución, terminando con algunas conclusiones que tratan de extender la problemática histórica analizada para comprender algunos ángulos del presente.

2. El mestizaje

Las primeras manifestaciones del nacionalismo revolucionario se anudaron en torno a un proyecto de homogeneización racial basado en el mestizaje promovido por José Vasconcelos, ministro de Educación Pública entre 1921 y 1924.⁴ Inspirado en el

³ Esta visión fue ampliamente confirmada y reforzada en el 2010, con la celebración del Centenario de la revolución mexicana. Innumerables publicaciones, exposiciones, festejos populares y desfiles actualizaron y reinsertaron este acontecimiento en el imaginario público dentro del país, proyectándolo también hacia el extranjero.

⁴ En la trayectoria política e ideológica de José Vasconcelos se aprecia un giro radical hacia la derecha a partir de la década de los treinta. Después de su salida de la Secretaría de Educación Pública en 1924,

planteamiento espiritualista difundido en toda América Latina por el modernismo literario desde los primeros años del siglo XX⁵, Vasconcelos propuso que el mestizaje biológico y cultural de los pueblos americanos generaría una nueva civilización plural y universal. Consideró que la reconstrucción de México después de la guerra civil se encontraba vinculada a la formación de una “raza cósmica” que desarrollaría la nueva civilización, que en el largo plazo llegaría a situarse en paridad con el pragmatismo angloamericano para integrar un mismo movimiento.⁶

Además de la propuesta vasconceliana de forjar una “raza cósmica”, un grupo de jóvenes científicos sociales ligados al Estado ideó un programa de “ingeniería social”, centrado también en el mestizaje racial. Uno de los ángulos más visibles de este programa fue la puesta en marcha de una política indigenista que trató de integrar a la población indígena a la modernidad. En paralelo, médicos y psiquiatras influidos por dos corrientes médico-higiénicas muy en boga en aquella época tanto en Europa como en los Estados Unidos - la eugenesia⁷ y la higiene mental⁸ - buscaron erradicar una herencia degenerativa que a sus ojos explicaba el atraso en que se encontraba un segmento de la población - predominantemente indígena - afectado por un proceso de descomposición moral y social. El objetivo del programa de homogeneización racial inspirado en la eugenesia y la higiene mental fue erradicar esta herencia y forjar una sociedad integrada por nuevos ciudadanos industriales, sanos y responsables.

fue candidato a la presidencia de la república en 1929 y la derrota en estas elecciones lo convirtió en un crítico acerbo de los gobiernos revolucionarios. En 1940 estuvo al frente de la revista *Timón*, en donde sustentó posiciones cada vez más afines al catolicismo y a una ultra-derecha franquista y pro-nazi.

⁵ Jrade (1986).

⁶ “La población mestiza de la América Latina no es más que el primer brote de una manera de mestizaje que las nuevas condiciones del mundo irán engendrando por todo el planeta. Al periodo de segregación y de aislamiento de las naciones correspondía la división y la autogenesia de las razas. Al período de civilización, ya no nacional, ni siquiera racial, sino planetario, tiene que corresponder una raza total, una raza que en su sangre misma sea síntesis del hombre en todos los varios y profundos aspectos del hombre. He ahí la conclusión atrevida, pero fatal, que debemos formular. El germen de esta futura raza cósmica lo encuentro yo en la población contemporánea de la América Latina”. Vasconcelos (1927: 79-80).

⁷ Para mejorar la calidad de la población, los simpatizantes de la eugenesia buscaron frenar la reproducción de una herencia degenerativa que suponían afectaba a las clases populares y, en particular, a los grupos indígenas del país. A fin de restringir el nacimiento de “indeseables” (alcohólicos, toxicómanos, epilépticos, enfermos mentales, así como individuos aquejados de enfermedades venéreas) contemplaron la imposición de restricciones a ciertas uniones matrimoniales, el control la inmigración y en contadas ocasiones la esterilización forzada. Estas medidas no fueron pensadas de manera exclusiva para el caso de México sino que fueron compartidas por médicos y científicos sociales de toda América Latina, asociados en agrupaciones autónomas que llegaron a tener un estatuto científico.

⁸ La higiene mental se concentró en la erradicación de factores hereditarios que generaban anomalías psíquicas. Se acercó más que la eugenesia a los planteamientos degeneracionistas y apareció como un elemento clave para erradicar tanto la enfermedad mental como la criminalidad. En los años treinta, la *Sociedad Eugénica Mexicana para el Mejoramiento de la Raza* se sumó al entusiasmo suscitado por el grupo de jóvenes psiquiatras que promovían políticas públicas dirigidas a ejercer una acción de profilaxis sobre la sociedad. Urías (2004).

Finalmente, fue diseñada una política migratoria que alentó la recepción de grupos de raza blanca a través del establecimiento de colonias en el norte del país.

La ideología del mestizaje tuvo un impacto ideológico importante durante la primera mitad del siglo XX en México. El proyecto de transformar la población mediante la fusión racial apuntaló un proyecto político cuyos alcances rebasaron las propuestas de “regeneración” social propiamente dichas. Es decir, la simbología de una “raza cósmica”, las propuestas indigenistas de integración y aculturación, las campañas antivenéreas y antialcohólicas, las concepciones acerca de la enfermedad mental, así como las medidas para controlar la reproducción de “degenerados” apuntalaron la puesta en marcha de una política de masas basada en el encuadramiento de las clases trabajadoras, así como un nacionalismo construido en torno a la representación de una sociedad unificada en torno al mito revolucionario.⁹

3. Primeras discusiones acerca del nacionalismo revolucionario

En un libro publicado en 1933, Frank Tannenbaum, historiador norteamericano interesado en desentrañar la naturaleza de la revolución mexicana, escribió que el rasgo distintivo de este movimiento había sido el haber traído incidentalmente al centro del escenario político a “masas” encabezadas por dirigentes que no contaban con ideas, planes o programas para poner en práctica una vez terminado el período de la lucha armada.¹⁰ La falta de una definición ideológica por parte del grupo que accedió al poder explica que en el proceso de transformación de la retórica política y de los símbolos de lo que había representado una movilización masiva, políticos e intelectuales ligados al régimen ensamblaran elementos de doctrinas muy heterogéneas, como fueron la socialdemocracia, el cooperativismo y el bolchevismo soviético.¹¹ A partir de los años veinte, en los terrenos de la educación y la cultura, jóvenes intelectuales como José Vasconcelos y Manuel Gamio desplegaron un esfuerzo

⁹ Urías (2007).

¹⁰ “The Mexican Revolution was anonymous. It was essentially the work of the common people. No organized party presided at its birth. No great intellectuals prescribed its program, formulated its doctrine, outlined its objectives. No great military leaders staked their reputations on its outcome, and in so far as the Mexican Revolution gave birth to political parties, these arose out of the conflict. The program of the Revolution is still being written; it has been in the process of writing since 1910. The military leaders who have achieved fame in the movement were children of the upheaval: Pancho Villa, Obregón, Zapata, Calles, Amaro, and others like them. They were all unknown, unheralded, children of peasants, of Indians, barefooted in their childhood, more or less illiterate. The Revolution made them, gave them means and support. They were the instruments of a movement; they did not make it, and have barely been able to guide it. How different this from the French and the Russian revolutions! There was not a Rousseau, a Voltaire, a Montesquieu, a Diderot in Mexico. There were not important intellectuals on the side of the Revolution. The whole educated class belonged to the dictatorship and its satellites.” Tannenbaum (1933: 115-116).

importante por amalgamar fragmentos de estas corrientes en la elaboración de los mitos fundadores de lo que debería entenderse por revolucionario.

Durante el callismo, observa Guillermo Palacios, el concepto de “pueblo” dejó de funcionar como elemento legitimador del poder para ser suplantado por el término de “revolución”; con ello, lo “revolucionario” adquirió el sentido de un proceso ininterrumpido cuya temporalidad se prolongaba después de la lucha armada.¹² Esta transformación ideológica coincidió con el clima anticlerical desatado durante el conflicto Cristero, así como con el recrudescimiento de una retórica radical que buscaba establecer un consenso en torno al Estado revolucionario. A mediados de los años veinte, un discurso oficial “socializante” proclamaba el fin del liberalismo, el inicio de un régimen económico basado en el cooperativismo y una abierta oposición hacia la Iglesia. Esto último, a pesar de que desde 1929 las autoridades políticas habían entablado negociaciones con las cúpulas clericales a fin de yugular al movimiento católico popular.

Para Ricardo Pérez Monfort, entre 1920 y 1940, tanto las elites culturales como los grupos populares asociaron la noción de revolución a una nueva concepción acerca de “lo mexicano”. Fue el momento en que se fabricaron los estereotipos folklóricos del charro y la china; el teatro “de masas”; la música ranchera; la pintura mural mexicana; y la valoración del patrimonio arqueológico como antecedente glorioso del México revolucionario.¹³ Recientemente, Ana Santos ha mostrado que la búsqueda de una esencia de lo mexicano que sirviera de fundamento ideológico al México posrevolucionario no se agotó en este período sino que tuvo continuidad hasta mediados del siglo XX. Concretamente, a través de la llamada “doctrina de la mexicanidad” elaborada a principios de los años cincuenta por el grupo de filósofos agrupados bajo el nombre de *Hiperiones*. Dentro de esta corriente se sitúan expresiones emblemáticas de la cultura mexicana de mediados del siglo XX como, por ejemplo, *El laberinto de la soledad* (1951) de Octavio Paz¹⁴.

Los debates literarios de los años veinte entre escritores cercanos a las esferas oficiales y escritores liberales o contra-revolucionarios reflejaron las interrogaciones en torno a la definición de una esencia de lo mexicano en su relación con la elaboración del mito revolucionario. Para Víctor Díaz Arciniega, 1925, fue un año clave: “es el momento de transición en que se ponen a prueba las características de la Revolución ya en forma de gobierno”.¹⁵ Es también el año en el cual en el mundo intelectual surgió la “querrela” acerca del “afeminamiento de la literatura”, que puso a debate la significación del “‘espíritu’, la ‘ideología’ y el ‘programa’ de la Revolución”. La

¹¹ Urías (2005).

¹² Palacios (1973: 267).

¹³ Pérez Monfort (1994) (2007: 516-526).

¹⁴ Santos (2012).

¹⁵ Díaz Arciniega (1986: 89).

“querella” se anudó en torno a dos temas principales - la expresión artística y la organización jurídica -, a través de los cuales se buscó atrapar, en lo literario y en lo jurídico, el concepto de “revolucionario”.¹⁶ En ella se enfrentaron intelectuales orgánicos e intelectuales críticos del nacionalismo cultural.

El debate literario en torno a la redefinición de “lo nacional”, escribe Guillermo Sheridan, se prolongó hasta mediados de los años treinta y tuvo otra expresión culminante en 1932.¹⁷ A lo largo de un período que abarcó aproximadamente quince años, en repetidas ocasiones se confrontaron dos maneras de entender el papel del arte y de la literatura en la construcción de una nueva identidad colectiva. La primera de ellas fue sustentada por intelectuales ligados a las esferas oficiales que argumentaban que la literatura debía estar al servicio de una ideología revolucionaria y transmitir valores nacionalistas; entre estos intelectuales, Sheridan menciona a Ermilo Abreu Gómez y a Héctor Pérez Martínez. La segunda postura era la de los escritores agrupados en torno a la revista *Contemporáneos* - como Jaime Torres Bodet, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, Jorge Cuesta, José Gorostiza, Enrique González Rojo y Bernardo Ortiz de Montellano - que argumentaban a favor de una expresión literaria libre y universal, sin condicionamientos políticos. Las preguntas que estuvieron detrás de los intercambios en torno al papel de la creación literaria y que animaron también la discusión en otros terrenos del arte durante las primeras décadas del período posrevolucionario, fueron sido las siguientes:

“la mexicana ¿debía modificar su desarrollo histórico peculiar para aspirar a ser una literatura “auténticamente nacional” o, precisamente, sería perseverando en el ritmo de su propia evolución como mejor serviría al país? ¿Debía subordinarse la literatura a la necesidad de fortalecer una “auténtica nacionalidad”, o debía persistir en su eclecticismo, padeciendo y aprovechando los desgastes y beneficios de su índole colonizada (y sus rasgos característicos: individualista, mestiza, fronteriza, cosmopolita)? ¿Debía acatar el estado de emergencia y pagarle réditos ideológicos o, por el contrario, perseverar en la continuidad de su historia interna, movida por otro tipo de oscilaciones, menos espectaculares, quizá, pero más profundas”.¹⁸

La preocupación por reformular la cultura nacional estuvo también presente en los círculos intelectuales con posturas más neutrales, o menos enfrentadas, al proyecto oficial. Alfonso Reyes consideraba, por ejemplo, que la revolución obligaba a re-elaborar un marco cultural e ideológico que diera cuenta de las transformaciones por las que atravesaba el país. Acerca de esta cuestión, Adolfo Castañón escribió:

“La misión mexicana de Alfonso Reyes y de muchos otros - José Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Antonio Caso, Samuel Ramos, etc. - se planteaba como un

¹⁶ Díaz Arciniega (1989: 17).

¹⁷ Sheridan (1999).

¹⁸ Sheridan (2007: 580).

llamado a la (re)fundación de la ciudad y como una vocación de renacimiento colectivo. Un llamado que pasaba por supuesto por la política, las leyes, la revisión de las normas que regían el uso y la propiedad de la tierra, el comercio, los derechos de los trabajadores y obreros pero que arrancaba y desembocaba en el reconocimiento de un *ethos comunitario* y de una combinación de estéticas literarias, pictóricas o musicales a veces manipuladas por el Estado y sus instituciones, a veces ignoradas o ninguneadas, a veces incluso - como fue el caso de *Examen* (1932), la revista dirigida por Jorge Cuesta - combatidas”.¹⁹

Esta discusión acerca de la redefinición del papel de la cultura acompañó los esfuerzos por transformar la mentalidad y las costumbres de una sociedad atrasada por medio de la educación y de campañas para erradicar las creencias religiosas, sustituyéndolas por valores laicos y patrióticos.²⁰ De ahí, como lo ha observado Guillermo Palacios en el libro *La pluma y el arado*, la importancia que el cardenismo confirió a la realización de un programa educativo empeñado en forjar “el imaginario social del nuevo Estado, que operará sobre nuevos sistemas simbólicos, sobre nuevos conjuntos de representaciones, sobre nuevas definiciones del mundo social”.²¹

4. El arte revolucionario

A fin de transformar a las masas y de hacerles llegar el mensaje de la revolución, a la par de la nueva política educativa, entre 1921 y 1924 Vasconcelos promovió la creación de un arte público y monumental auspiciado por el Estado. Convocó a un grupo de artistas plásticos que lanzaron una propuesta visual en torno al fenómeno revolucionario y su significación.²² Vasconcelos y los artistas vieron en el arte tanto un conductor de los anhelos profundos de las masas como un detonador de sus energías vitales. Rivera insertó al hombre de la masa o del pueblo en un proceso activo de reconstrucción social (Figura 1. “El triunfo de la revolución”, Chapingo, 1925). Las figuras emblemáticas de la transformación social fueron las de la maestra, el agrónomo, el científico, el pedagogo, el ingeniero (Figura 2. “La maestra rural”, Patio de las Fiestas, SEP, 1923), todas ellas comprometidas con un proyecto revolucionario

¹⁹ Castañón (2009: 61-62).

²⁰ Knight (1990).

²¹ Palacios (1999: 13).

²² Estudios recientes en el campo de la historia del arte cuestionan que el muralismo fuera el producto directo de la revolución. Es decir, algunos historiadores del arte contemporáneos plantean que si bien la revolución fue ideologizada por los muralistas y que éstos fueron recuperados por el Estado posrevolucionario, el muralismo dio continuidad a tradiciones que existían en México antes de la ruptura revolucionaria y que marcaron a los pintores en sus años de formación. Estas tradiciones son las del modernismo nacionalista y la mitología liberal; la corriente espiritualista que adaptaba las propuestas de Schopenhauer y Bergson; finalmente una vertiente de esoterismo teosófico. González Mello (2002).

que hundía sus raíces en el pasado prehispánico y que a la vez se proyectaba hacia el futuro a través de la modernidad tecnológica (Figura 3. “El hombre, controlador del universo, Palacio de Bellas Artes, 1934). El tema de la fusión racial como fundamento de la nueva sociedad aparece de manera reiterada en la pintura de Rivera, ya sea a través de una simbología religiosa (Figura 4. “La Creación: Cabeza de la Sabiduría”, Anfiteatro Simón Bolívar, Escuela Nacional Preparatoria, 1921- 1922) o a través de figuras femeninas que encarnan a una tierra fecunda y en proceso de germinación (Figura 5. “Los frutos de la tierra”, Chapingo, 1924).

El tema de un renacimiento artístico ligado a la transformación social revolucionaria generó un debate que fue difundido tanto a través de las revistas políticas oficiales como de las revistas de oposición conservadora y de izquierda. En 1934, *Futuro*, una publicación oficialista con marcada tendencia pro-soviética publicó un ensayo firmado por David Alfaro Siqueiros en el que definía lo que para él representaba la esencia de “lo revolucionario”, en los terrenos de la política, la moral y el arte:

“Lo revolucionario es lo que subvierte el orden establecido. En política lo revolucionario es la sustitución de la propiedad individual por la propiedad colectivizada. En moral lo revolucionario es el cambio de la tabla de los deberes, que hoy tiene como fin principal la felicidad del individuo, por una clasificación nueva en las acciones humanas al servicio preferente de la felicidad de las masas. En arte lo revolucionario es la expresión sincera, técnicamente perfecta, del nuevo concepto de la propiedad y del deber; no la simple descripción del estado mental de las masas ni el relato plástico de sus ideas: eso es propaganda simple, sino la expresión propia del artista, vehículo privilegiado de su siglo y portavoz del tiempo nuevo”.²³

Rebasando los alcances de lo político y lo moral, para Siqueiros el arte revolucionario no sólo expresaba el sentido de los cambios que se estaban operando en México en materia de propiedad individual, de derechos sociales o de formas de autoridad, sino que lo hacía a través de una materialidad inédita. Es decir, el arte era “revolucionario” tanto por sus contenidos como por la creación de formas de expresión que se encontraban en ruptura con tradiciones precedentes. En un número de *Futuro* que apareció también en 1934, el escritor estridentista Manuel Maples Arce, confirmaba la percepción de Siqueiros en el sentido de que, independientemente de transmitir un mensaje específico, la particularidad del arte moderno era crear nuevas formas de expresión dirigidas “a excitar, a estimular la sensibilidad, a provocar nuevos estados vitales, suscitando una tensión nerviosa y una disposición de ánimo exaltada”. Y añadía, “el Arte expresa siempre algo aún cuando se proponga no expresar nada. Por

²³ Siqueiros (1934: 28).

eso la plástica contemporánea habla de los nuevos mandamientos de la Fábrica y el Evangelio agresivo de la Revolución”.²⁴

Los intelectuales directamente involucrados en la construcción de la ideología revolucionaria vieron a los artistas plásticos como interlocutores privilegiados y como agentes activos del cambio. Para unos y otros era evidente que el arte podía regenerar a la sociedad e incidir sobre procesos estructurales de tipo económico y político. Desde esta perspectiva, el demógrafo Gilberto Loyo visualizaba el trabajo de Diego Rivera como una actividad que alimentaba y complementaba las iniciativas oficiales para desarticular el latifundio:

“Diego Rivera incluía al agrónomo entre sus figuras simbólicas revolucionarias [...] La Escuela Nacional de Agricultura progresaba silenciosamente y constantemente y los agrónomos libraban en toda la República una batalla intensa para entregar la tierra a los campesinos”.²⁵

Es decir, la “batalla intensa” entre agrónomos y campesinos en contra de las fuerzas del retroceso - “hacendados, curas y caciques siempre, y en muchos casos empleados y funcionarios públicos y jefes de destacamento”²⁶ - se libraba no sólo en el terreno político sino también en el de las artes plásticas. A pesar de ello, el arte revolucionario no fue pensado como una forma de propaganda. Un representante del movimiento muralista, el pintor Xavier Icaza, tomaba como ejemplo la pintura de Orozco para sustentar que el trabajo de los artistas plásticos nada tenía que ver con una acción de proselitismo político:

“Los sujetos de la pintura de Orozco nos muestran su alma atormentada por todas la torturas y las dudas modernas. Orozco, al igual que todos los espíritus libres de esta edad, halla que nada es permanente, ni intocable y realiza una completa revisión de valores y nos muestra el fracaso ruinoso de instituciones tradicionales. Y al hacerlo no hace propaganda, no hace política”.²⁷

5. Voces críticas

En la década de 1930, los argumentos a favor de la cultura y el arte revolucionarios fueron objeto de una crítica sistemática por parte de los intelectuales ligados al grupo de *Contemporáneos*, involucrados en el debate acerca de la naturaleza del nuevo nacionalismo. Desde las páginas de *Examen*, revista efímera clausurada pocos meses después de su aparición, en 1932 Jorge Cuesta denunció que el

²⁴ Maples Arce (1934: 14-15).

²⁵ Loyo (1934:11).

²⁶ Loyo (1934: 11).

²⁷ Icaza (1934: 14).

nacionalismo revolucionario había cooptado la libertad de la creación artística.²⁸ Lamentaba que tanto la música, como las artes plásticas y la arquitectura se habían convertido en espacios manipulados por el Estado y por un arte oficial que intentaba dotar de sentido a la realidad pero que, en realidad, desnaturalizaba la esencia misma de lo artístico, que era la libertad:

“el arte se ha convertido en abastecedor de realidades, como si la realidad nos hubiera faltado de repente. Es el arte lo que nos ha faltado desde entonces. Incapaces de vaciar en sus obras las ideas y los sentimientos que alimentamos, al arte le pedimos ideas y sentimientos que suplan nuestra miseria interior. Y, abandonada nuestra realidad, a la obra de arte exigimos que nos traiga aquella otra de la cual podemos despojarla, para atribuirnosla aunque sea momentáneamente, aunque sea para abandonarla también enseguida”.²⁹

En el terreno de la expresión musical, el mismo año Cuesta identificaba una influencia particularmente perversa del nacionalismo sobre el arte: “Para la música mexicana ha sido una exigencia todavía más imperiosa y más tiránica la exigencia nacionalista que ha esclavizado a nuestras otras artes”.³⁰ En vez de crear, los músicos mexicanos preferían “moralizar”:

“Nuestros músicos, revolucionarios y académicos, han preferido ser moralistas a ser músicos. En un lugar donde la música falta, han creído servirle haciendo que ella sirva a lo que la recomienda, y sólo han encontrado que la recomienda su moralidad”.³¹

Desde la perspectiva de Cuesta, tanto la política como el arte eran asuntos reservados a “minorías” integradas por individuos capaces de ejercer la libertad de acción, de pensamiento y de creación. Por ello, el proyecto del “poder político revolucionario” en el sentido de que la creación artística sirviera a moldear la mentalidad popular le aparecía un intento fallido. El gobierno buscaba educar y moralizar al “vulgo”, sin aceptar que éste

“solamente comprende lo que le está inmediato y que le es favorable, no lo distante y que lo lastima. Su arte, su ciencia, su historia, su política, se deben a su visión y a su satisfacción de “aquí y ahora”. Su enciclopedia es el periódico, resumen de la vulgaridad”.³²

En la década de los cuarenta, muchos de los escritores que en los treinta se habían mostrado favorables a un arte revolucionario fueron menos entusiastas. Por

²⁸ Sheridan (2011).

²⁹ Cuesta (1932a: 12).

³⁰ Cuesta (1932b: 22).

³¹ Cuesta (1932b: 23).

³² Cuesta 1932d: 5).

ejemplo, el poeta Efraín Huerta constataba que a pesar de los esfuerzos realizados, el arte oficial no había logrado las metas esperadas; la obra de creación, escribía, “ha marchado a la zaga de las renovaciones y de los sacudimientos sociales.”³³ Para contrarrestar la “nueva Decadencia”, Huerta lanzaba la propuesta de renovar el experimento de un arte revolucionario en todas sus manifestaciones y facetas:

“Ante la realidad de una fuerza social viviente, innegable, habrá de crecer una forma artística acabada, desligada por completo del experimento, de la importación, de la falsedad y de la traición. Lo mismo la poesía que la novela, lo mismo la pintura de caballete que la pintura mural. El Renacimiento pictórico mexicano llegó ya a su fin, a pesar de todo. Y antes de la Decadencia pueden suceder muchas cosas. Puede llegar nuestra Novela, nuestra Poesía, nuestro Cine, nuestra Pintura, nuestra Escultura, nuestra Música, etc.”.³⁴

Desde otra óptica, en 1950 Octavio Paz escribió el artículo “Los muralistas a primera vista” en el que cuestionó a la vez la naturaleza de la pintura mural y los propósitos del Estado que la había auspiciado. Paz abre su ensayo crítico con el planteamiento de que el muralismo había sido producto de un cambio en la conciencia social generado por la revolución mexicana. En su opinión, las innovaciones en el terreno de las artes plásticas a partir de los años veinte habían estado directamente vinculadas al hecho de que la revolución hubiera detonado la “revelación del México real”; y por otra parte, a que la revolución hubiera sido un movimiento que en el inicio no tuvo un contenido ideológico bien definido y que al terminar los años de la lucha armada tuvo que elaborar una nueva visión de lo nacional enlazada a la tradición universal.³⁵ Otra observación contenida en este pequeño ensayo es que, contrario a lo propagado por la ideología oficial, el muralismo pudo construir una nueva visión de lo nacional en la medida en que recuperó valores, formas y principios de la cultura europea. Es decir, el muralismo no hubiera sido posible sin la ruptura revolucionaria pero tampoco hubiera podido florecer sin la revolución artística occidental del siglo XX.

En una entrevista para la televisión francesa a fines de los años setenta, revisada y ampliada por el autor a mediados de los ochenta, Octavio Paz profundizó la reflexión crítica acerca de las contradicciones que marcaron la relación entre el movimiento muralista y el Estado posrevolucionario. Establece, en primer lugar, que después de 1924 el muralismo se convirtió en un arte ideológico:

“Al principio los pintores se inspiran en imágenes de la tradición y celebran los fastos patrios, las fiestas y la vida popular. También exaltaron a la revolución mexicana y a sus héroes y mártires. Pero no hay duda de que, durante la segunda etapa del movimiento, la ideológica, ni sus imágenes ni sus creencias y convicciones podían ser

³³ Huerta (1943: 63).

³⁴ Huerta (1943: 63).

³⁵ Paz (1950).

las del pueblo mexicano. En este segundo momento su arte no fue popular sino didáctico; no expresaba al pueblo, se proponía adoctrinarlo”.³⁶

En segundo lugar señala el hecho de que el Estado revolucionario requirió que el muralismo elaborara una suerte de legitimación política y cultural, obligando a los pintores a actuar en dos dimensiones que eran incompatibles. Por una parte, en tanto que constructores de un arte revolucionario conectado con las aspiraciones populares; por otra, en tanto que representantes de un arte oficial que legitimaba un sistema político que combinaba aspiraciones modernizadoras y métodos autoritarios.³⁷ En tercer lugar advierte que los muralistas trabajaron a partir de una propuesta de interpretación marxista en un país en donde no existía ni un gran proletariado ni un movimiento socialista significativo, y en el que más bien estaba configurándose un nuevo orden político de corte populista dominado por los intereses de la burocracia gobernante. Sugiere que el gobierno aceptó que los artistas pintaran en los muros oficiales una versión pseudo-marxista de la historia de México, en blanco y negro, porque esa pintura contribuía a darle a los regímenes posrevolucionarios una fisonomía progresista y revolucionaria.

Los argumentos que circularon acerca de la significación del arte revolucionario, tanto en la etapa triunfalista de los años treinta como en la etapa de búsqueda de los años cuarenta, se inscribieron en el marco de una discusión más amplia acerca de la ideología revolucionaria. La crítica política hacia la revolución institucionalizada provino tanto de la derecha como de la izquierda y sus argumentos fueron diferentes.

6. La perspectiva conservadora

Una de las corrientes críticas más visibles hacia el proyecto político revolucionario fue la de los intelectuales de una clase media de tendencia conservadora que observaban con preocupación los cambios políticos que la revolución estaba generando en México. Se trata de un grupo heterogéneo conformado tanto por una corriente tradicionalista, católica e hispanista que heredaba del conservadurismo del siglo XIX la resistencia en contra de los avances de la modernidad sobre todo en el terreno de la secularización religiosa³⁸, como por una

³⁶ Paz (1978: 211).

³⁷ Paz (1978: 189).

³⁸ Sin estar necesariamente integrados a alguno de los movimientos de ultra derecha que proliferaron durante el cardenismo, los grupos tradicionalistas se manifestaron a favor de renovar la herencia hispánica, así como de reintroducir un sistema de jerarquías y de valores religiosos. A partir de ello propusieron también una redefinición de la esencia de lo mexicano que enfatizaría el aporte de lo criollo, minimizando el peso de lo indígena y lo prehispánico. Autores como Gabriel Méndez Plancarte, Toribio Esquivel Obregón, Alfonso Junco, Querido Moheno, Nemesio García Naranjo, Ignacio Rubio Mañé, Rodolfo Reyes, Carlos Pereyra y José Vasconcelos después de su salida de la SEP, invocaron el “espíritu de la hispanidad” para oponerse a las transformaciones que estaban teniendo lugar en México,

corriente liberal-conservadora. A esta última corriente se sumaron intelectuales que no necesariamente habían tenido un lugar relevante durante el Porfiriato y que en ocasiones se habían adherido al maderismo o a la rebelión delahuertista, sin llegar a configurar una fuerza de oposición que pudiera hacer frente al grupo en el poder. Algunos eran hombres políticos, como Luis Cabrera o Miguel Alessio Robles. Otros eran intelectuales, como Antonio Caso. Juristas como Gustavo R. Velasco o Manuel Herrera y Lasso, formados en la Escuela Libre de Derecho. Había periodistas, como Diego Arenas Guzmán y Luis Lara Pardo. Y escritores, como Martín Luis Guzmán o el mismo Jorge Cuesta quien denunció abiertamente la mediocridad moral, política y cultural en la que se consumía el país:

“la mojigatería, la incultura y el más mediocre periodismo han ascendido a la categoría de influencias políticas, y hay políticos que no vacilan en servirse de ellas. Esto significa indudablemente, que no es muy abundante la fuerza política real de quienes se encuentran en la necesidad de recurrir a semejantes armas”³⁹,

En un momento en el que operaba un órgano oficial de censura - el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) - la crítica liberal-conservadora hacia la revolución encontró una vía de expresión en el semanario *Hoy*. Creado en 1937 por Regino Hernández Llergo, *Hoy* se caracterizó por su apertura ideológica, por la novedad de los materiales gráficos a los que dio difusión y por la introducción de una discusión acerca de cuestiones internacionales con la traducción de artículos extranjeros de buena calidad. Muy influido por el modelo de los periódicos norteamericanos, en donde los editores del semanario se formaron en sus años de exilio en los Estados Unidos durante la revolución, *Hoy* representó un espacio independiente en donde los opositores al cardenismo de diferentes tendencias - Miguel Alessio Robles, Eduardo Pallares, José Vasconcelos, Salvador Novo, Javier Villaurrutia, Samuel Ramos, Luis Cabrera, Nemesio García Naranjo - polemizaron con los intelectuales cercanos a las esferas oficiales, como Vicente Lombardo Toledano o Narciso Bassols. Ahora bien, este periodismo crítico que examinaba a la vez cuestiones políticas y culturales, abre también interrogantes. Algunos de los escritores que a fines de los treinta hicieron la crítica de la revolución mexicana, a principios de los cuarenta se manifestaron abiertamente a favor del nacionalsocialismo. Es por ejemplo el caso de Eduardo Pallares, que en 1938 alertó acerca del peligro que entrañaba el

así como para denunciar la influencia norteamericana que veían avanzar a través del protestantismo, la masonería y el panamericanismo. Sus críticas apuntaron en contra de la persecución religiosa durante la Guerra Cristera, así como en contra de la masonería y de las aparentes simpatías del régimen revolucionario por el bolchevismo soviético. Urías (2010a) (2010b) (2013).

³⁹ Cuesta (1932 c: 4).

corporativismo mexicano en relación a la formación de un Estado autoritario, y que dos años después no ocultaba su fascinación por el nazismo.⁴⁰

¿Cuáles fueron las grandes líneas de la crítica hacia la revolución que aparecieron en *Hoy* a fines de los años treinta? En 1937, en medio del triunfalismo oficial, José Gómez Robleda publicó en *Hoy* un ensayo titulado “Basura” en el que denunciaba la burocratización y la incapacidad de la clase política para resolver los problemas más lacerantes del país, como era el de la marginación:

“Y hay líderes que van muy avanzados en la ruda tarea de preparar la “Revolución Social” desde sus escritorios; y hay ministros que, sin salir de sus privados, conocen la realidad de la nación; y hay juntas honorables de beneficencia pública; y damas piadosas y leyes que protegen al proletariado; y encargados oficiales de la salubridad del pueblo y de la asistencia infantil, y sueldos fabulosos y señores que se preocupan por el decoro de sus oficinas y gastos [...] y estudiantes que hacen labor social y socialistas con coche que van a la URSS en primera de primera, y hay también basureros que guardan en su interior a hombres callados, con ojos de fuego que ven el infinito”.⁴¹

Se trata de un intelectual que en forma alguna podría situarse dentro de la corriente del conservadurismo anti-moderno y católico. Su punto de partida era una reflexión socio-antropológica acerca de la pobreza apoyada en los postulados de la biotipología. Si bien esta concepción nos parece ahora muy discutible, en aquel momento representaba una innovación dentro de las ciencias sociales.

En una línea de interpretación similar a la de Gómez Robleda, el ex revolucionario Luis Cabrera puso el acento en el desfase existente entre la retórica revolucionaria y las iniciativas concretas de los funcionarios. En el marco de una polémica importante sobre el reparto agrario durante el cardenismo, Cabrera identificaba un cambio de rumbo en el programa revolucionario inicial y se preguntaba:

“¿Qué la revolución de hoy es otra cosa diferente de la revolución de ayer? En eso estamos conformes. ¿Qué lo que ahora se llama ejido es una cosa distinta del ejido que pensamos en 1915? También en eso estamos de acuerdo.”⁴²

En las páginas de *Hoy*, Felix Palavicini - periodista fundador de *El Universal* en 1916, exiliado en los Estados Unidos y a su regreso un personaje clave en la vida política posrevolucionaria - reprochaba a Cabrera el haberse convertido más que en un crítico, en un “adversario de la revolución” empeñado en profetizar “la más

⁴⁰ Pallares (1938) (1940a) (1940b).

⁴¹ Gómez Robleda (1937: 21).

⁴² Cabrera (1937: 4).

espantosa ruina, el horrible caos, el desbarajuste anárquico y la miseria común”.⁴³ Un defensor inteligente de la obra de la revolución, como era Palvicini, fue incapaz de distinguir la existencia de diversas corrientes críticas y tendió a condenar cualquier forma de oposición por considerar que se trataba de una amenaza para el proceso revolucionario.

7. La perspectiva de la izquierda

El Partido Comunista de México fue fundado en 1919 por un pequeño grupo de militantes ajenos de la clase obrera. Según Barry Carr, el movimiento comunista tuvo dificultades en hacer una crítica a la revolución en el poder durante la primera mitad del siglo XX debido a que osciló entre dos posiciones extremas: “una aceptación acrítica del potencial anticapitalista de la Revolución Mexicana y de los gobiernos asociados a ella - “empujar la revolución hacia la izquierda” - y una tajante e indiferenciada condena de estos gobiernos como “despóticos”, “burgueses”, “claudicantes frente al imperialismo, etc.”.⁴⁴ El Partido Comunista de México mantuvo una relación estrecha con Obregón y con Calles durante su campaña electoral, hasta que sobrevino la ruptura entre 1924 y 1925.

Los textos publicados durante la segunda época del órgano del Partido Comunista, *El Machete* - entre 1929 y 1933 - hicieron una condena abierta a los regímenes del maximato, calificándolos de “contrarrevolucionarios”. En términos generales, se les reprochaba el haberse convertido en emisarios de los intereses de la burguesía y del imperialismo, dando la espalda al proletariado obrero y al campesinado.⁴⁵ Dirigido por Hernán Laborde, durante estos cinco años la publicación de *El Machete* fue ilegal. Desde sus páginas fueron denunciadas las maniobras de la clase política revolucionaria afiliada a los sindicatos y al partido oficial, sin embargo no es posible encontrar un análisis crítico de la revolución mexicana. La comparación con el caso soviético aparece de manera reiterativa, junto con el argumento de que un partido de masas - encabezado por los comunistas - debía tomar el control de la situación política y reivindicar los intereses del proletariado obrero-campesino, lo cual conllevaría la desaparición de las clases sociales, la propiedad privada y el capitalismo.

A la par del Partido Comunista existieron otras agrupaciones de izquierda, también marcadas por procesos de desgaste y de fragmentación interna, pautados por rupturas, escisiones y depuraciones. En este contexto, a principios de la década de los treinta se delinearon dos corrientes opuestas y bien diferenciadas dentro de la izquierda: la primera encabezada por Vicente Lombardo Toledano y la segunda por

⁴³ Palavicini (1937: 9).

⁴⁴ Carr (1996: 51-52).

⁴⁵ *El Machete Ilegal, 1929-1934* (1975). *El Machete* comenzó a ser publicado en marzo de 1924, y esta primera época tuvo una duración de nueve meses.

José Revueltas.⁴⁶ El grupo de lombardistas se mantuvo cercano al aparato estatal, e integró a funcionarios e intelectuales orgánicos que estaban fuera del Partido Comunista. Víctor Manuel Villaseñor, funcionario de los gobiernos revolucionarios, escribió que este grupo se formó alrededor de 1933 y que de él formaron parte, además del propio Villaseñor, Enrique González Aparicio, Eugenio Méndez, Miguel Othon de Mendizabal, José Mancisidor, Rafael Ramos Pedrueza, Luis Chávez Orozco y Manlio Fabio Altamirano.⁴⁷ Sus percepciones acerca de la revolución quedaron plasmadas en *Futuro*, la revista citada anteriormente y dirigida por Vicente Lombardo Toledano entre 1933 y 1946. Las páginas de *Futuro* contienen análisis comparativos entre las revoluciones soviética y mexicana, utilizando un andamiaje conceptual marxista aplicado a la explicación de la realidad mexicana. En 1936, *Futuro* dedicó un número a la revolución cuyo editorial - no firmado, pero muy probablemente escrito por Lombardo - se mostraba optimista acerca del proceso revolucionario. Sin desmerecer sus logros, este ensayo presentaba a la revolución como un proceso inacabado que aún no lograba la liberación total de las “masas”:

“Los partidarios de la Revolución tienen que admitir, los que intervinieron en ella tienen que aceptar, que la Revolución es una cosa viva, en marcha perpetua, que no sucumbe, que no se agota, que renace incesantemente a pesar de los tropiezos con que necesariamente tiene que encontrarse. La revolución se crea cada minuto, cada hora, cada día, cada año, en la entraña misma de las masas que no han alcanzado aún su liberación definitiva”.⁴⁸

La segunda corriente se configuró como una oposición radical desligada del Estado, también al margen del Partido Comunista. En 1958, José Revueltas publicó el libro *México: una democracia bárbara* en donde refutó las interpretaciones tanto de los comunistas como de la corriente lombardista. De espaldas a la revolución, afirmaba Revueltas, se había erigido un “Estado total y totalizador” encubierto bajo el principio del sufragio efectivo.⁴⁹ No existía una fuerza política capaz de representar una oposición verdadera, consideraba Revueltas, en la medida en que la clase obrera carecía de un partido que la representara. Esto último obedecía tanto a las tácticas erróneas del Partido Comunista, como al hecho de que la política de masas gubernamental había logrado cooptar al grueso de la clase trabajadora.⁵⁰ Su argumentación acerca de la inexistencia de un partido obrero independiente continuó siendo desarrollada en un libro que apareció en 1962 - el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* -, en el que Revueltas profundizó en el análisis de la enajenación ideológica

⁴⁶ Bartra (1986:183-5).

⁴⁷ Villaseñor (1976: 314).

⁴⁸ S/F “Editorial” (1936).

⁴⁹ Revueltas (1958: 18-19).

⁵⁰ Revueltas (1958: 58).

de la cual había sido víctima la clase trabajadora a partir del inicio del período revolucionario.⁵¹

8. Algunas conclusiones

Sin haber constituido nunca un bloque monolítico, la simbología y la retórica revolucionarias funcionaron aproximadamente hasta los años sesenta. Su erosión progresiva obedeció a varios factores. Al desgaste natural de un modelo diseñado inicialmente en los años veinte y treinta por un grupo de militares pragmáticos, capaces de apropiarse de la legitimidad del movimiento revolucionario pero incapaces de definir un proyecto de nación con mayores alcances. A los brotes de descontento visibles como el movimiento estudiantil de 1968, y también menos visibles como la serie de movimientos guerrilleros que proliferaron sobretodo en el norte y en el centro del país durante los años sesenta y setenta. A la crisis económica de los años ochenta que, aunada a los efectos de una explosión demográfica que duplicó la población del país, imposibilitó que el Estado revolucionario siguiera alimentando materialmente a sus clientelas burocráticas y sindicales. A las demandas crecientes de alternancia en el poder tanto por parte del Partido Acción Nacional como por parte de la nueva agrupación de los grupos de izquierda, después también atomizada. A la irrupción de nuevos movimientos - como el neozapatismo - que se gestó en los años 70 a partir de elementos extraídos del marxismo radical y de la crítica de la sociedad tecnológica.⁵² Junto con el desplome de la ideología revolucionaria sobrevino una resquebrajadura del mito del mestizaje como factor de unificación nacional, en un contexto marcado por la aparición de propuestas neo-indígenistas.

Entre 1920 y 1960, la revolución fue objeto de un largo y apasionado debate en el que tanto la derecha como la izquierda denunciaron sus ángulos más discutibles. Si bien temas como el de la corrupción de la clase política, el corporativismo, la burocratización y la marginación fueron puestos sobre la mesa, estas críticas no llegaron a incidir sobre el rumbo del proceso histórico. Una posible explicación a este fenómeno es que tanto la derecha como la izquierda se enfrentaron repetidamente a la dificultad de desentrañar el rompecabezas ideológico que estaba detrás de la retórica radical oficial, tratando de hacerle frente mediante una argumentación que no siempre fue consistente. Otro elemento a considerar es que los ideólogos de la revolución triunfante se negaron a mantener un debate con sus críticos, siendo una de sus consignas lograr la unanimidad acallando a los “enemigos de la revolución”. Finalmente, uno de los principales recursos ideológicos de los regímenes posrevolucionarios para mantener su hegemonía, sin por ello dar solución a las

⁵¹ Revueltas (1962).

⁵² Viqueira (2006).

condiciones de marginación reales de una parte mayoritaria de la población, fue el énfasis puesto en lo racial como vía para trascender el atraso y superar las diferencias que escindían a la sociedad mexicana. Lejos de haber funcionado como integrador y nivelador social, la ideología del mestizaje - planteado en términos de una esencia de lo mexicano encarnada en el pueblo revolucionario - , fundamentó formas de exclusión social que siguen operando en el México actual. De ahí la importancia de re-examinar estos temas en un momento en el que lo que está a debate ya no es la revolución o la significación de lo mexicano, sino la viabilidad de un proyecto político y social a futuro.

Hemerografía Citada

- Cabrera, Luis. “*Tu quoque, Brutus?*”, *Hoy* 31. México: 25 septiembre, 1937.
- Cuesta, Jorge. “La pintura superficial”, *Examen* 1. México: agosto 1932 (a).
- Cuesta, Jorge. “Música inmoral”, *Examen* 2. México: septiembre 1932 (b).
- Cuesta, Jorge. “La política de la moral”, *Examen* 3. México: noviembre 1932 (c).
- Cuesta, Jorge. “La política de altura”, *Examen* 3. México: noviembre 1932 (d).
- El Machete Ilegal, 1929-1934*. Edición Facsimilar. Prólogo de Arnoldo Martínez Verdugo. Puebla: Centro de Estudios Históricos y Sociales A. C., Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, 1975.
- Gómez Robleda José. “Basura”, *Hoy* 27. México: 28 agosto 1937.
- Huerta Efraín. “El arte y la revolución mexicana”, *Futuro* 92, Tercera época. México: diciembre 1943.
- Icaza, Xavier. “La magna obra de Orozco”, *Futuro* 7-I. México: 1 marzo 1934.
- Loyo, Gilberto. “El latifundio mexicano sigue en pie”, *Futuro* 6-I. México: 15 febrero 1934.
- Maples Arce, Manuel. “Esencia de la nueva estética”, *Futuro* 5-I. México: 1 febrero 1934.
- Palavicini Félix F. “*Amicus Cabrera...Sed magis amica veritas*”, *Hoy* 32. México: 2 octubre 1937.
- Pallares, Eduardo. “El Estado sindicalista”, *Hoy* 54. México: 5 de marzo, 1938.
- Pallares, Eduardo. “El Hitler de Rauschning”, *Hoy* 170. México: 25 mayo 1940 (a).
- Pallares, Eduardo. “El realismo antimarxista de Hitler”, *Hoy* 173. México: 15 junio 1940 (b).
- Siqueiros David Alfaro. “¿Cuál es la pintura revolucionaria?”, *Futuro* 3-I. México: 1 enero 1934.
- S/F “Editorial”, *Futuro* 10, Tercera época, “La Revolución Mexicana de ayer y la de hoy. (Homenaje y juicio crítico)”. México: diciembre 1936.

Bibliografía Citada

- Bartra, Roger, “¿Lombardo o Revueltas?”. En *La democracia ausente*. México: Editorial Grijalbo, 1986. pp. 65-78.
- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Ediciones Era, 1996.
- Castañón, Adolfo. “Algunas notas para situar la idea de México en Alfonso Reyes”. En *Alfonso Reyes y los territorios del arte*. México: Museo Nacional de Arte, 2009. pp. 45-80.
- Díaz Arciniega, Víctor. “1925: ¿Dónde quedó la bolita? Contribución al estudio de la ideología de la revolución mexicana”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, No. 25, El Colegio de Michoacán, Zamora, invierno 1986. pp. 77-114.
- Díaz Arciniega, Víctor. *Querrela por la cultura “revolucionaria” (1925)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Gillingham, Paul. “Maximino’s Bulls: protests after the Mexican revolution”, *Past and Present*, No. 206. Oxford: Oxford University Press. Febrero, 2010. pp. 175-212.
- González Mello, Renato. “Orozco in the United States: an essay on the history of ideas”. En José Clemente Orozco in the United States, 1927-1934”. Nueva York y Londres: Hood Museum of Art, Dartmouth College, WW. Norton & Co., 2002. pp. 22-61.
- Jrade, Cathy Login. *Rubén Darío y la búsqueda romántica de la unidad. El recurso modernista a la tradición esotérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Palacios Guillermo. “Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana”, *Historia Mexicana* XXII-3. México: El Colegio de México, enero-marzo 1973. pp. 261-278.
- Palacios Guillermo. *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*. México: El Colegio de México y Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999.
- Paz, Octavio. “Los muralistas a primera vista” (1950). En *Obras completas 7, Los privilegios de la vista II. Arte de México*. México: Fondo de Cultura Económica. Círculo de Lectores, 1994. pp. 183-187.
- Paz, Octavio. “Re/visiones: la pintura mural” (1978). En *Obras completas 7, Los privilegios de la vista II. Arte de México*. México: Fondo de Cultura Económica. Círculo de Lectores, 1994. pp. 188-227.
- Pérez Monfort, Ricardo. *Estampas del nacionalismo popular mexicano: ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. México: CIESAS, 1994.

- Pérez Monfort, Ricardo. "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940". En *Cultura e identidad nacional*. Roberto Blancarte (coordinador). México: Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2007. pp. 516-577.
- Revueltas, José. *México: una democracia bárbara* (1958), *Obras completas* (16). México: Ediciones Era, 1983.
- Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962), *Obras completas* (17). México: Ediciones Era, 1984.
- Santos Ruíz, Ana Elisa. *Los hijos de los dioses. El grupo filosófico Hiperión y el Estado mexicano: una aproximación a las construcciones identitarias y al nacionalismo posrevolucionario de mediados del siglo XX*, Tesis de Maestría en Historia, Programa de Maestría y Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, 2012.
- Sheridan Guillermo. *México en 1932: la polémica nacionalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Sheridan Guillermo. "Entre la casa y la calle: la polémica de 1932 entre nacionalismo y cosmopolitismo literario". En *Cultura e identidad nacional*. Roberto Blancarte (coordinador). México: Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2007. pp. 578-624.
- Sheridan Guillermo. *Malas palabras. Jorge Cuesta y la revista Examen*. México: Siglo XXI Editores, 2011.
- Tannenbaum Frank. *Peace by Revolution. An Interpretation of Mexico*. Nueva York: Columbia University Press, 1933.
- Urías, Beatriz. "Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940)", *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, volumen IV, fascículo 2, Madrid, 2004. pp. 37-67
- Urías, Beatriz. "Retórica, ficción y espejismo: tres imágenes de un México bolchevique (1920-1940)", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, No.101, El Colegio de Michoacán, Zamora, invierno 2005. pp. 261-300.
- Urías, Beatriz. *Historias secretas del racismo en México, 1920-1960*. México: Tusquets Editores, 2007.

Urías, Beatriz. “‘Méjico’ visto por el conservadurismo hispanófilo: el debate en torno al indigenismo (1948-1955)”. Madrid: *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*. Universidad Complutense-Departamento de Historia del Pensamiento de los Movimientos Sociales y Políticos 24, 2010 (a). pp. 189-211.

Urías, Beatriz. “Una pasión anti-revolucionaria: el conservadurismo hispanófilo mexicano (1920-1960)”, *Revista Mexicana de Sociología* 4/10, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2010 (b). pp. 599-628.

Urías, Beatriz. “Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la revolución mexicana (1920-1945)”, en *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*. Num.50. Berlin: Editorial Iberoamericana/Vervuert, 2013. pp. 147-160.

Vasconcelos, José. *Indología. Una interpretación de la cultura hispanoamericana*. París: Agencia Mundial de Librerías, 1927.

Villaseñor, Victor Manuel. *Memorias de un hombre de izquierda. I. Del Porfiriato al Cardenismo*. México: Biografías Gadesa, 1976.

Viqueira, Juan Pedro. “La falacia indígena”, *Nexos*. México, mayo 2006. pp. 49-52.

ANEXO



Figura 1. Diego Rivera, “El triunfo de la revolución”, Chapingo, 1925.

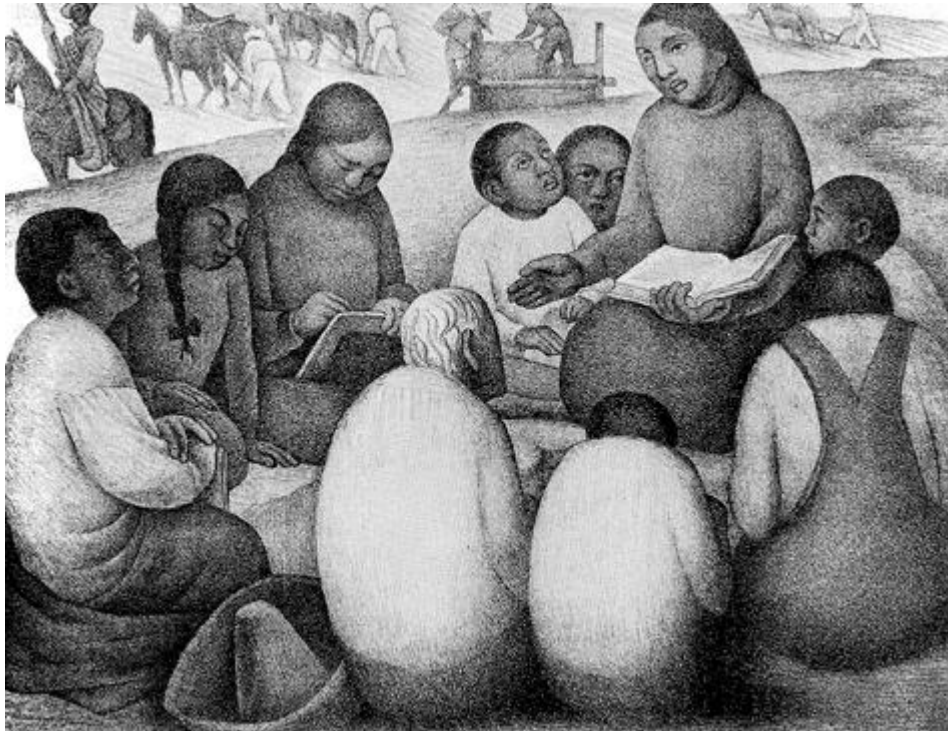


Figura 2. Diego Rivera, “La maestra rural”, Patio de las Fiestas, Secretaría de Educación Pública, 1923.



Figura 3. Diego Rivera, “El hombre, controlador del universo, Palacio de Bellas Artes, 1934.



Figura 4. Diego Rivera, “La Creación: Cabeza de la sabiduría”, Anfiteatro Simón Bolívar, Escuela Nacional Preparatoria, 1921- 1922.

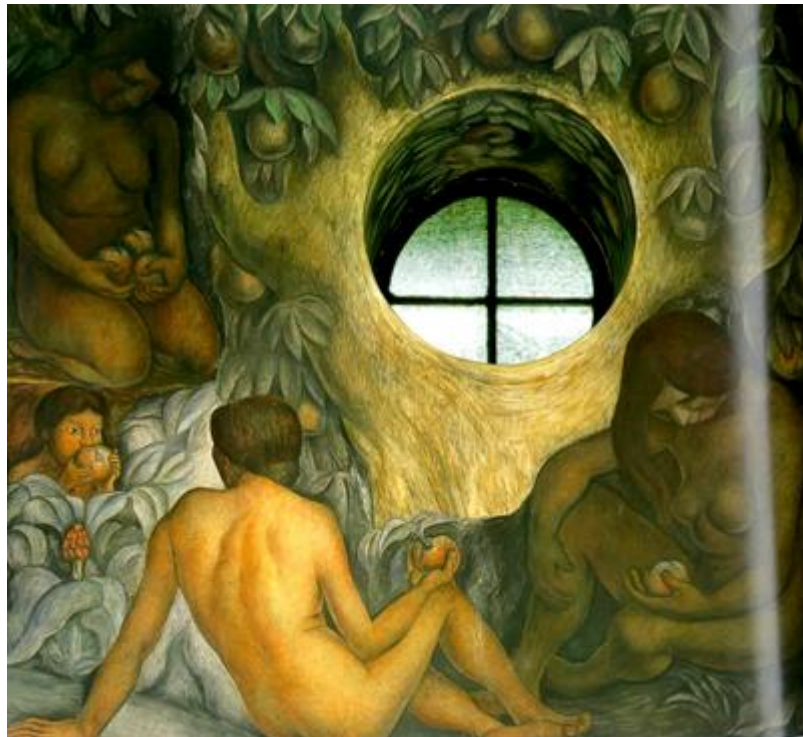


Figura 5. Diego Rivera, “Los frutos de la tierra. La evolución natural o canción de la tierra”, Chapingo, 1924.

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. F. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.

DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre de 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre de 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero de 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero de 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo de 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril de 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo de 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio de 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto de 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre de 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *“Ciudadanos sobre mesa”. Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 54: Valentina Torricelli, *Entre Italia y América Latina: identidades ítalo-argentinas en el Buenos Aires del siglo XXI*. Septiembre 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: www.ielat.es

© Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

Instituto de Estudios Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es
www.ielat.es

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

